

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 01-06-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2011 00586	Ordinario	MARINA HERNANDEZ CONTRERAS	POSTRATAR LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 15 DE JUNIO DE 2021 9:00 AM	31/05/2021	
11001 31 03 015 2013 00091	Ordinario	WALTER PIRAQUIVE OROZCO	HJEREDEROS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 09 DE JUNIO DE 2021 9:00 AM	31/05/2021	
11001 31 03 015 2013 00291	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP	JULIO CESAR PINZON	Auto ordena correr traslado DEJA SIN VALOR Y EFECTO CORRE DICTAMEN	31/05/2021	
11001 31 03 048 2020 00357	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ COLCAN SAS	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD LTDA.	Auto decide recurso NO REPONE CONCEDE TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA	31/05/2021	
11001 31 03 048 2020 00357	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ COLCAN SAS	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD LTDA.	Auto reconoce personería	31/05/2021	
11001 31 03 048 2020 00357	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ COLCAN SAS	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD LTDA.	Auto ordena oficiar	31/05/2021	
11001 31 03 048 2020 00357	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ COLCAN SAS	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD LTDA.	Auto ordena oficiar	31/05/2021	
11001 31 03 048 2021 00276	Ordinario	GUSTAVO ALONSO NOREÑA PARDO	G Y J FERRETERIAS S. A.	Auto inadmite demanda	31/05/2021	
11001 31 03 048 2021 00277	Interrogatorio de parte	ALFONSO PEREIRA MORALES Y CIA S.A.S	IND. DE REFRIGERACION CIAL INDUFRIAL S.A.	Auto admite demanda SEÑAL FECHA 24 DE JUNIO DE 2021 HORA 2:30 PM	31/05/2021	
11001 31 03 048 2021 00278	Ordinario	FLOR MARIA RODRIGUEZ DE CARDENAS	PATRICIA LADINO	Auto admite demanda	31/05/2021	
11001 31 03 048 2021 00279	Especial De La Garantía Real	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	JUAN PABLO AVILA AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/05/2021	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01-06-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON OUIROGA
SECRETARIO